

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CLIBOL S.A.”**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes marzo del 2019 a las 10h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Colinas de los Ceibos, Circunvalación 209, se reúnen los accionistas de CLIBOL S.A., señora LUCILA MARÍA NEIRA MENENDEZ, por sus propios derechos, titular de 267 acciones; la ING. MARÍA GABRIELA ORDEÑANA PONTÓN, por sus propios derechos, titular de 267 acciones; y, el señor JORGE ESTEBAN CEVALLOS SALAZAR, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañía, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime: **PUNTO ÚNICO.-** Dar a conocer la disolución de la Compañía, Dirige la sesión, la señora Lucila María Neira Menéndez, y actúa como Secretario el Ing. Luis Fernando Baquerizo León, Toma la palabra el Presidente de la sesión, quien manifiesta que la compañía está en proceso de liquidación. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 11h00 del mismo día. **f) Ing. MARIA GABRIELA ORDEÑANA PONTON, Accionista.- f) LCDO. JORGE ESTEBAN CEVALLOS SALAZAR Accionista.- f) Sra. LUCILA MARIA NEIRA MENENDEZ Accionista.- f) ING. LUIS FERNANDO BAQUERIZO LEÓN, secretario de la sesión.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 29, 2019


Ing. Luis Fernando Baquerizo León
Secretario de la sesión
Liquidador Principal